

● Descripción del Programa

El programa tiene como objetivo dotar a los alumnos de primaria y a otras figuras educativas de primarias públicas (directores, maestros frente a grupo de 5° grado, supervisores, jefes de zona, centros de maestros, escuelas normales) de dispositivos electrónicos, así como dotar a las escuelas otros bienes complementarios denominados "soluciones de aula", con el objetivo de contribuir a los procesos de aprendizaje de los primeros. Durante el ciclo escolar 2014-2015 se entregaron, por única vez, Tabletas electrónicas a los alumnos de 5° grado de primarias públicas y a otras figuras educativas de los Estados de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal. También se entregaron apoyos para la recepción, asignación, distribución e instalación de los dispositivos electrónicos y demás bienes. Además se desarrollaron contenidos curriculares adaptados a los dispositivos electrónicos.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- Otra: Se trata de un programa de muy reciente implementación

● Otros Efectos

No se identifican hallazgos del programa directamente relacionados con su Fin o Propósito, es decir con los resultados del programa (OTR2015)

● Otros Hallazgos

En 2014 los equipos entregados fueron menores a la meta programada, tanto si este indicador se observa a nivel de escuelas (87.2%) como si se lo hace a nivel de alumnos (65.2%). La explicación aportada por el Programa es que, debido a que el objetivo sectorial plantea beneficiar a alumnos de 5o y 6o año de primaria, pero durante 2014 únicamente se consideraron los alumnos de 5o grado. El programa solicitó la modificación a las metas originalmente planteadas de acuerdo al presupuesto autorizado en el PEF 2014, sin embargo este indicador es bloqueado por la SHCP y no puede sufrir ninguna modificación a la planeación original. (MIR2014)

En el segundo trimestre se obtuvo un logro del 100% respecto a la meta programada para 2014 al realizar 6 convenios para la operación del programa de equipamiento con los Estados de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal. (MIR2014)

El programa no aportó elementos suficientes para conocer los criterios de cobertura y focalización utilizados, particularmente en lo que refiere a la selección de las entidades beneficiadas en los primeros años de su implementación. (OTR2014)

Se detectó una debilidad en la definición de la Población Potencial, dado que está restringida a un número limitado de Entidades. (ROP2014)

El Programa no otorgó información sobre la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo. (OTR2014)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Revisar y mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), debido a que no fue posible realizar el cálculo y análisis del indicador de propósito ya la prueba ENLACE fue realizada antes de la distribución de los equipos. Este aspecto se programó para el 31/12/2015.

Debe tomarse en consideración la cancelación de la prueba ENLACE, así como a las modificaciones de los programas presupuestarios derivados de la Estructura Programática 2016, en función de lo cual sería necesario esperar a la prueba PLANEA para tener un indicador fiable en esta dirección. Esto es muy importante para el Programa porque contribuiría a evaluar, al menos de manera aproximada, si los beneficios entregados tendrían alguna incidencia en el aprendizaje de los alumnos.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En 2014 se produce un cambio importante en los indicadores de Fin y Propósito que impide realizar una comparación a lo largo del tiempo. A esto se agrega el hecho de que el programa no proporcionó una cuantificación de la Población Potencial y Objetivo, por lo que es difícil realizar una valoración de la cobertura. Las metas del Programa, en lo que toca a la distribución de Tabletas a los alumnos, se consideran adecuadas y ambiciosas (cobertura universal). No obstante, algunas metas de indicadores de servicios y gestión no aportan elementos sustantivos para conocer el desempeño del programa (ejemplo: 100% de convenios firmados con las entidades; desarrollo de un paquete de contenidos educativos).

En términos generales los indicadores proporcionados por el Programa son insuficientes para conocer su desempeño. Se recomienda avanzar en la construcción de indicadores que den cuenta de las mejoras en el aprendizaje de los estudiantes, de la oportunidad y eficacia con la que se entregan los apoyos complementarios, así como de la continuidad del Programa una vez que se entregan los beneficios.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. En la MIR 2015 se establece que el indicador de Fin medirá el logro educativo con la prueba EXCALE. Sin embargo, esta última prueba tampoco se aplicará, por lo que se debe sustituir por la nueva prueba del INEE: PLANEA. 2. Se reporta que se están realizando cambios en los Lineamientos para distribuir dispositivos electrónicos (Tablets) a 15 entidades federativas. De todos modos, no se proporcionaron los Lineamientos para 2015.

● Población

Definición de Población Objetivo

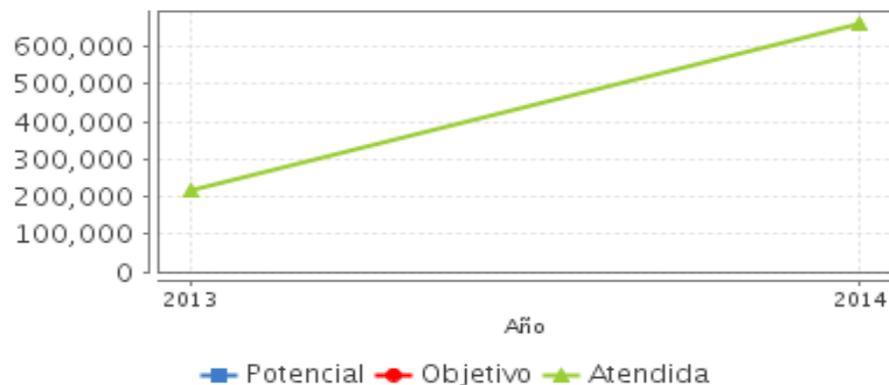
Alumnos y alumnas de 5o grado de educación primaria de escuelas públicas en los estados de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Alumnos	ND	ND
Población Objetivo	Alumnos	ND	ND
Población Atendida	Individuos	664,201	208.35%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	ND	ND

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La cobertura del programa para el ejercicio fiscal 2013, fue de 215,407 alumnos de 5° y 6° grado de primaria en escuelas públicas en los estados de Colima, Sonora y Tabasco, así como 24,593 resguardos a figuras educativas (directores, maestros, supervisores, entre otros). Para el ciclo escolar 2014-2015, se dotó de Tabletas a 664,201 alumnos de 5° grado de primaria en escuelas públicas en las Entidades de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal, así como 45,623 a figuras educativas. El incremento de la Población Atendida es muy significativo, en coincidencia con el sustancial incremento en el presupuesto de 2013 a 2014 (alrededor de 160%). Dicho lo anterior, existen problemas en las definiciones del Programa que dificultan el análisis la evolución de la cobertura. No se considera adecuado restringir la definición de las Poblaciones Potencial y Objetivo a las entidades que se atenderán en un año determinado dado que la población que presenta la necesidad y la que se espera atender comprende a todos los niños de quinto año de primarias públicas del país. En el presupuesto de egresos no se establecen restricciones de cobertura en cuanto a entidades, por lo que la definición de las poblaciones debería realizarse de manera universal y considerando todo el sexenio. A esto se agrega el hecho de que el Programa no ha ofrecido criterios específicos (únicamente razones genéricas) para justificar el orden en el que se seleccionaron las entidades a ser beneficiadas. Finalmente debe mencionarse que el Programa no aportó información presupuestal desglosada por estado y municipio.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

Objetivo Sectorial 2013-2018

Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población

Indicador Sectorial

Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
NA

■ Meta 2014:
NA



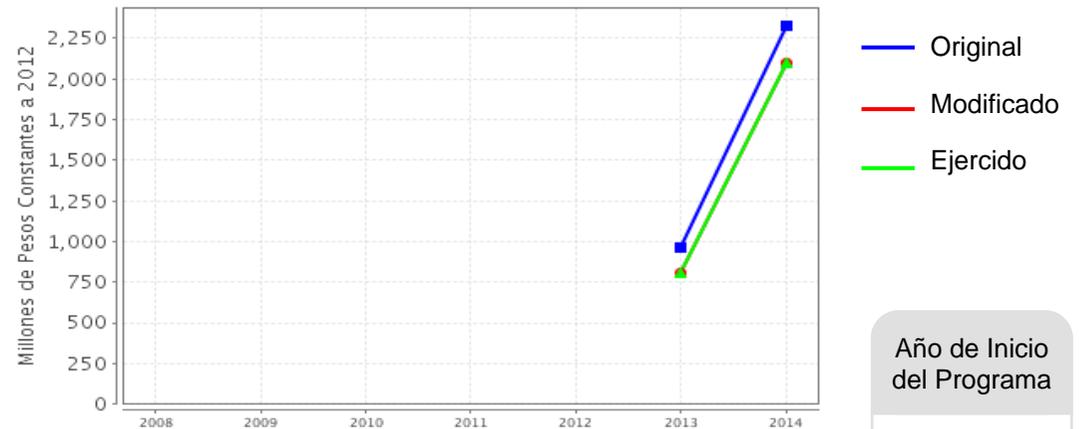
Fin

Contribuir a que los alumnos de 5° y 6° grado de educación primaria mejoren su logro educativo accediendo a la cultura digital a través de la implementación de una política nacional de informática educativa.

Propósito

Alumnos de 5° o 6° grado de educación primaria tienen acceso a equipo de computadora o dispositivo portátil con contenidos educativos precargados

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2013

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

2,324.67

Modificado

2,099.75

Ejercido

2,099.75

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La evolución del presupuesto del programa es breve porque solo ha sido implementado durante dos años. Entre los años 2013 y 2014 se produjo un incremento de 160% en el presupuesto ejercido, el cual se vio reflejado prácticamente en la misma proporción en el aumento de la Población Atendida. En su conjunto, esta evolución se considera muy positiva porque muestra un compromiso en curso con la universalización del acceso a la cultura digital. Concretamente, para el ejercicio fiscal 2014 el presupuesto original fue de 2,324.67 mdp y se modificó a 2,099.75 mdp, mismo que fue ejercido en su totalidad. En 2013 el presupuesto asignado y modificado habían sido de 963.33 mdp y 805.44 mdp respectivamente. Cabe acotar, finalmente, que el programa no proporcionó información desglosada de presupuesto por Entidad y Municipio.

● Conclusiones del Evaluador Externo

En el ciclo escolar 2014-2015 el objetivo del programa fue dotar de Tablet as a los alumnos de 5º grado de primaria y a otras figuras educativas (directores de primarias públicas, maestros frente a grupo de 5º grado de primarias públicas, supervisores, jefes de zona, centros de maestros, escuelas normales) de los Estados de Colima, México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal. También entrega a las escuelas bienes complementarios con el objetivo de conformar "soluciones de aula" que contribuyan a los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Dado que el programa aún se encuentra en sus inicios y no cuenta con evaluaciones, informes o indicadores que logren dar información precisa sobre su operación y resultados más allá de la entrega de los equipos, se vuelve difícil realizar una valoración adecuada del mismo. No obstante, en principio se considera que el programa tiene objetivos encomiables en tanto busca universalizar el acceso a la cultura digital. Al mismo tiempo, se considera acertada la estrategia de no volcar la mayor parte de la inversión a equipar técnicamente a las escuelas (como fue el caso de Enciclomedia), dado que estas estrategias corren el riesgo permanente de ser inadecuadas para las condiciones de los planteles (por ejemplo en el caso de escuelas sin electricidad), de volverse obsoletos, o quedar en desuso. El hecho de entregar los equipos directamente a los alumnos también se considera acertado porque no compromete a las escuelas o los maestros a un uso obligatorio de los mismos; los recursos se vuelven una herramienta para uso autónomo por parte de los alumnos y sus familias.

Dicho lo anterior, es importante destacar algunos problemas detectados en el programa. Los criterios de selección de las entidades beneficiadas hasta ahora no han sido claramente explicitados. Tampoco se otorgó información sobre la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. Otro aspecto a mejorar es la gestión de la información, que por ahora no permite conocer adecuadamente los potenciales problemas existentes en la entrega de los recursos a los beneficiarios, los apoyos a las escuelas, y la solución de los constantes problemas que en este tipo de programas se presentan: pérdida, rotura, fallas técnicas.

Finalmente, los indicadores de resultados se consideran adecuados aunque se recomienda valorar un indicador que compare las diferencias de aprendizaje entre alumnos que reciben el beneficio y aquellos que no. Por su parte, los indicadores de servicios y gestión se consideran insuficientes en relación a cómo se implementa y funciona en el terreno el programa, debido a que no dan cuenta cabal de componentes y actividades sustantivos relacionados con la operación.

● Fortalezas

1. El programa tiene como objetivo universalizar el acceso a la cultura digital mediante la dotación de dispositivos electrónicos directamente a los alumnos, lo que se considera una fortaleza en tanto se alinea con una concepción universal de derechos. 2. El programa no se limita a otorgar tabletas electrónicas sino que también busca dotar a los dispositivos de contenidos educativos, lo cual se considera indispensable para tender hacia la mejora de los aprendizajes. 3. Se considera destacable que el programa otorgue beneficios para construir entornos (denominados "soluciones de aula") que favorezcan el uso de las herramientas digitales, y dote a los maestros de las mismas herramientas que a los alumnos, dado que esto contribuiría a apoyar los procesos de aprendizaje de estos últimos.

● Retos y Recomendaciones

1. Se advierte una falta de adecuación y consistencia en la Matriz de Indicadores para Resultados: no se cumple la lógica horizontal entre el Fin y su indicador. Se recomienda revisar la MIR para mejorar su consistencia. 2. El programa no cuenta con documentos que establezcan claramente los criterios de selección de las entidades beneficiadas. Tampoco se cuantifican adecuadamente las poblaciones potencial y objetivo. Se recomienda avanzar en estos criterios y cuantificaciones. 3. El programa no cuenta con indicadores que permitan conocer los niveles de aprendizaje de los alumnos beneficiados. Se recomienda construir indicadores de resultados que muestren posibles efectos del programa con este sentido, en concordancia con su Fin. 4. Los indicadores de servicios y gestión del programa son insuficientes para conocer su funcionamiento. Se recomienda revisarlos a profundidad para que permitan conocer si el programa entrega los equipos de manera adecuada, y cómo se resuelven los problemas e imprevistos derivados del uso de dichos equipos.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se centra en la entrega de un bien (equipo de cómputo) pero no en el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el Propósito de un programa debe considerar la identificación de la población objetivo y el cambio que se pretende generar en ella y no solamente como la entrega de un bien.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

En general, la evaluación aporta elementos para mejorar el programa en cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la definición de las poblaciones potencial y objetivo, la pertinencia y suficiencia de los indicadores, así como los criterios de cobertura y focalización utilizados. No obstante, que la evaluación identifica las oportunidades de mejora del Programa en aspectos importantes, en el caso de los indicadores de la MIR, los comentarios formulados por el equipo evaluador fueron imprecisos y que no se consideró como insumo importante de la evaluación el documento base del programa.

● Indicadores de Resultados

Fin

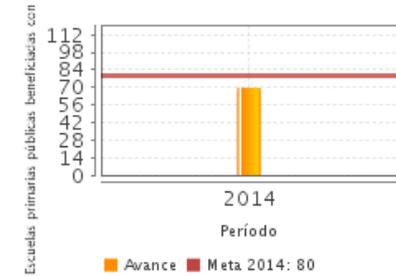
Contribuir a que los alumnos de 5° y 6° grado de educación primaria mejoren su logro educativo accediendo a la cultura digital a través de la implementación de una política nacional de informática educativa.

Propósito

Alumnos de 5° o 6° grado de educación primaria tienen acceso a equipo de computadora o dispositivo portátil con contenidos educativos precargados

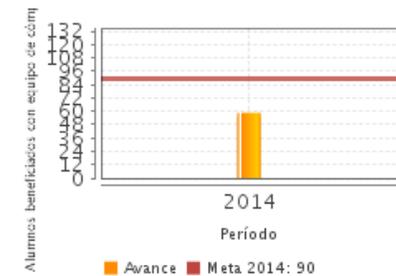
1. Porcentaje de escuelas primarias públicas beneficiadas con el programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2013	Anual	80.00	69.78	NA



2. Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiados con herramientas tecnológicas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2013	Anual	90.00	58.66	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

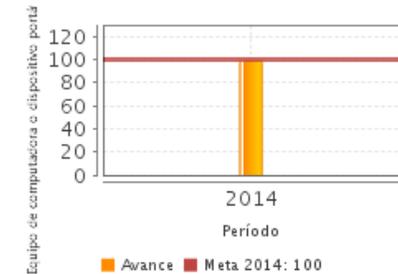
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Construir de manera conjunta con las Autoridades Educativas Estatales beneficiadas estrategias de instrumentación del programa de equipamiento a 5to y 6to de Primaria.
2. Equipos de computadora o dispositivo portátil distribuidos para alumnos de 5° o 6° grado de escuelas de educación primaria pública y comunidad escolar beneficiadas
3. Evaluaciones técnicas de las herramientas cargadas a los equipos de computadora o dispositivo portátil

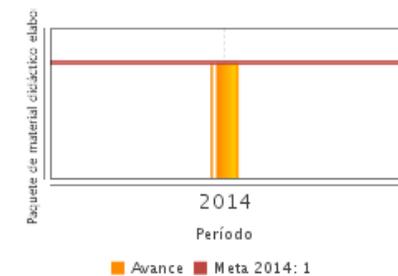
1. Número total de computadoras o dispositivo portátil distribuido para alumnos de 5 ° o 6 ° grado de escuelas de educación primaria pública y comunidad escolar.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2014	Anual	100.00	100.00	NA



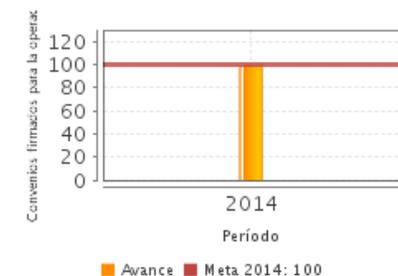
2. Paquete de contenidos educativos multimedia que atienden a los programas de estudio para los alumnos de 5o o 6o grado.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2014	Anual	1.00	1.00	NA



3. Porcentaje de convenios realizados para la operación del programa de equipamiento a 5° o 6° grado de educación primaria pública y comunidad escolar

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2014	Anual	100.00	100.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

MIR 2008-2014 SEP, MIR 2015, Base Alineación PND Indicador Sectorial, Análisis Propósito EED 2014-2015, Modificación de Leyenda (SEP), Lineamientos U077, ED 2013 U077, FE 2013 U077, FM 2013 U 077, PPA Estados 2014, Cuantificación Cobertura 2013-2014, Evolución de la Cobertura 2013-2014, DJ P.P. P.O. P.A. 2014, Avance de Indicadores 2014, DT 2015 y Presupuesto Histórico U077.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada fue suficiente para evaluar los aspectos principales del programa, aunque no todos ellos. En la Plantilla de Población Atendida no se desagregó la información por municipios y localidades atendidas, siendo que su unidad de medida son alumnos en escuelas públicas, y que también tiene por objetivo garantizar la conectividad en los planteles educativos (soluciones de aula). En relación a la cobertura, no se proporcionaron las cuantificaciones de las poblaciones Potencial y Objetivo. Tampoco se especificaron claramente los criterios de selección de las entidades beneficiadas. No se contó, finalmente, con información presupuestal desagregada por Entidad y Municipio.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Emilio Ernesto Blanco Bosco
3. Correo Electrónico: eblanco@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext. 3063

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Mtra. Eugenia Garduño Withson
Teléfono: 36011000 ext. 52602
Correo Electrónico: eugenia.garduno@nube.sep.gob.mx